

CIRCULAR

585654

10 de Noviembre de 2020

No. INT-CIR-00111-2020

PARA : FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ASUNTO : AGENDAMIENTO DE CITA PARA TOMA DE PRUEBA PCR

La Dirección General se permite informar a los colaboradores que realizaron su inscripción a través de la encuesta TAMIZACIÓN COVID -19, que el procedimiento para agendar la cita será la siguiente:

1. Para agendar la cita se deberán comunicar con los colaboradores que forman parte del Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano:

- Giselle Alejandra Núñez Castro - ganunez@cancer.gov.co - Extensión 3140 o vía teams
- Jhon Fredy Roa Pacheco - jroa@cancer.gov.co - Extensión 3141 o vía teams
- Cristian Yesid Robledo Porras - crobledo@cancer.gov.co - Extensión 3150 o vía teams
- Elver Arley Morales Solano - eamoraes@cancer.gov.co - Extensión 3111 o vía teams
- Carlos Arturo Diaz Villalobos - cadiaz@cancer.gov.co - Extensión 3125 o vía teams
- Alexandra Téllez Gil - atellez@cancer.gov.co - Extensión 3128 o vía teams
- Angelica María Sotelo Peña - amsotelo@cancer.gov.co - Extensión 3122 o vía teams

2. Los colaboradores anteriormente mencionados estarán disponibles para agendar la fecha, hora y consultorio en el cual será atendido para la toma de la muestra, de Lunes a Viernes en el horario 7:00 am a 2:30 pm jornada continua.

Es importante mencionar que los agendamientos se podrán solicitar desde el día 10 hasta el 20 de noviembre del 2020. Las pruebas de tamización COVID-19 se realizarán desde el día 17 hasta el 30 de noviembre de 2020. Los dos primeros días 17 y 18 de noviembre se agendarán los servicios de Gaica, Cuarto Hematología, UCIS, Tercero Norte y Oriente.

El lugar en el que se realizará la toma de la prueba será en dos consultorios, el primero de ellos se encuentra ubicado en el primer piso del edificio administrativo, en el Grupo Cuidados Paliativos (Identificado como (TAMIZACIÓN CONSULTORIO 1) y el segundo consultorio está ubicado en el segundo piso del edificio hospitalizados en el servicio de rehabilitación (Identificado como (TAMIZACIÓN CONSULTORIO 2); los resultados serán entregados de 5 a 7 días después del examen, teniendo en cuenta el volumen de colaboradores inscritos.

Para los colaboradores que se encuentran disfrutando su periodo de vacaciones o en alguna situación administrativa como licencia no remunerada, se les informa que pueden asistir de forma voluntaria a la toma

P 1 / 2

de la prueba, por lo tanto, se les solicita presentarse en el Instituto en el horario asignado y permanecer en él únicamente por el tiempo que tarde la toma de la muestra.

De igual manera, se recuerda la obligatoriedad de presentarse con los elementos de protección pertinentes, en el horario asignado con la finalidad de evitar aglomeraciones.

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida por el Coordinador del Grupo Gestión de Bienestar y Capacitación en el correo electrónico vtorres@cancer.gov.co.

Carolina Wiesner Ceballos

Directora General

Revisó: VICTOR JULIO TORRES MURILLO - Coordinador Grupo Gestión de Bienestar y Capacitación

SANDRA PATRICIA ANGEL VARGAS - Profesional Líder

JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GCVL/PAV/GGBYC/VJTM/Alejandra